



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUA EXTRAJERA (INGLÉS) 1º EDUCACIÓN PRIMARIA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....	3
2. ORIENTACIONES METODOLOGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS	4
3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	9
4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	11



1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe, y la sociedad castellanomanchega no es menos, por lo que participa e integra políticas y medidas acordes a estas premisas. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.



2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Los principios pedagógicos contenidos en el Real Decreto 157/2022, Artículo 6, son los siguientes:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.



8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Con respecto a los agrupamientos sólo pueden aprender juntos alumnos diferentes (en capacidad, interés, motivación, cultura, lengua, origen social...) en una clase organizada cooperativamente, en la cual todos colaboran y cooperan, se ayudan, para alcanzar el objetivo común de progresar en el aprendizaje, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades.

El trabajo cooperativo conduce a la interacción entre los alumnos, y la diversidad existente entre ellos lleva necesariamente a la confrontación de ideas, al intercambio de informaciones, a la transformación de las ideas preconcebidas, los prejuicios y los estereotipos, a conocer y compartir estrategias de aprendizaje, a la toma de decisiones conjunta, todo lo cual ayuda a formar su personalidad en relación con el proceso de formación de los demás.

Los criterios de agrupamiento de alumnos/as serán flexibles y responderán al objetivo y tipo de actividad que se pretende conseguir. Dentro de ella organizaré:



- Gran grupo, fomentando el diálogo y la intervención de todos en debates, asimilación de contenidos, determinando las normas, juegos, salidas exteriores...

- Grupo mediano (4-5 alumnos/as), realizando trabajos tipo murales, búsqueda de información, las TAC, desarrollo de proyectos,... Favorece la individualización y el aprendizaje significativo, la cooperación, beneficia al introducir nuevos conceptos de especial dificultad.

- Grupo pequeño (2-3 alumnos/as), en trabajos de investigación, intercambio de ideas, trabajos plásticos, colaboración con alumnos con dificultades de aprendizaje.

- Trabajo individual, favoreciendo la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada: afianzar conceptos; comprobar el nivel del alumno; detectar dificultades; lectura, observación, redacción, reflexión, preparación, explicación oral a los compañeros de trabajos.

En las clases de lengua extranjera, el espacio se organizará de manera que propicie la comunicación entre los alumnos, se variará de grupos, a gran grupo, en forma de U, o en parejas. Fomentando así la interacción y la utilización de la lengua extranjera.

La organización de las sesiones siempre se realizará de la siguiente manera: Calentamiento, Presentación, Práctica y finalmente producción.

Una apuesta segura a la hora de enseñar y que podemos trabajar en todas las áreas es el uso de **metodologías activas** en el aula, podemos definir las como un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante- estudiante, estudiante – material didáctico y estudiante- medio que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes.

Se caracteriza porque el alumnado es el responsable de su aprendizaje. Es un aprendizaje autodirigido por el profesor y contextualizado en situaciones reales del mundo actual, lo que favorece el aprendizaje y la motivación del alumnado.



El uso de **metodologías activas** tiene múltiples **ventajas**, como pueden ser:

- Acaban con la enseñanza tradicional basada en la clase magistral.
- Ayudan a la transformación del aprendizaje.
- Pueden integrarse unas con otras.
- Facilitan el aprendizaje autónomo.
- Favorecen la motivación del alumnado, siendo ahora protagonista de su propio aprendizaje.
- Desarrolla el aprendizaje implementando las TIC.

Algunas de las metodologías activas que podemos llevar a cabo en el centro son:

- **El aprendizaje basado en proyectos:** Esta metodología permite a los estudiantes adquirir conocimientos y competencias propias del siglo XXI a través del desarrollo de proyectos sobre aspectos de la vida diaria.

- **Aprendizaje cooperativo:** Es un estilo de aprendizaje cuyo objetivo es organizar actividades de clase relacionadas con experiencias académicas y sociales. El alumnado trabaja en grupos para completar una tarea de manera colectiva con el fin de completar una tarea. El éxito de cada uno es el éxito de todo el grupo.

- **Gamificación en el aula:** Un juego es una actividad con reglas, un objetivo y elementos de diversión. El objetivo de un juego es que se disfrute con él. Si esto se consigue, las reglas y el objetivo en sí son aspectos secundarios. Debemos tener en cuenta que, cuánto más disfruten los niños y las niñas de la actividad, contribuirá a que aprendan mientras juegan.

Como en nuestro centro se lleva a cabo el proyecto STEAM, pasamos a describir los principios metodológicos que seguimos en las aulas para trabajar STEAM son:



- Situar al alumnado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje aplicando el principio de “se aprende lo que se hace”.
- Aprendizaje basado en la investigación.
- Enseñanza integrada de las materias. Aprendizaje interdisciplinar.
- Desarrollo de productos finales para resolver problemas.
- Contemplar en las enseñanzas la perspectiva de género y la equidad.
- Contemplar en las enseñanzas la sostenibilidad, la adquisición de la competencia digital, así como la gestión adecuada de la tecnología y de las redes sociales.
- Tener como base el DUA (Diseño universal de aprendizaje).
- Metodologías activas en las que se realizan actividades manipulativas y experimentales.
- Aprendizaje significativo.
- Generación de vocaciones de las letras “I” (Ingeniería) y “T” (Tecnología), especialmente en las alumnas.
- Potenciar la “A” de arte y el deporte ya que son actividades que aportan enorme desarrollo intelectual y aportan elementos emocionales.

Las estrategias metodológicas que seguiremos serán:

- Estimular el “pensamiento científico-creativo”, ser curioso, preguntarse el porqué de las cosas.
- Se enseñará al alumnado a realizar pequeños proyectos. Para ello, les guiaremos en el reparto de funciones y en los diferentes pasos a seguir partiendo de un planteamiento inicial para llegar a los productos finales.



- Plantear al alumnado retos, problemas y/o pequeñas investigaciones que tengan significado en su vida. Para ello utilizaremos la robótica y el lenguaje computacional así como los diferentes experimentos que desarrollaremos.
- Las actividades se pueden trabajar en diferentes zonas de aprendizaje como son el aula de referencia, las aulas STEAM de experimentos y robótica así como las diferentes dependencias del centro que están sin uso y se irán adaptando conforme surjan las necesidades.
- Buscaremos la interdisciplinariedad, conexión y colaboración entre las diferentes áreas, materias o proyectos relacionados con competencias STEAM. El Plan de lectura y el PIC y el proyecto STEAM estarán conectados y comprenderán una misma línea de actuación.
- Trabajar la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) integrados en las diferentes materias.

3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología que se está usando en este momento en el colegio, favorece la individualización y las estrategias cooperadoras e interactivas en el aprendizaje. Es por ello por lo que se le da tanta importancia al aprendizaje dialógico, que garantiza una aceleración en los aprendizajes.

Las clases se organizan en grupos heterogéneos de 4 a 5 alumnos (alumnos de diferente etnia, sexo, grupo social, capacidad y nivel de rendimiento), para favorecer el aprendizaje cooperativo.

También se realizan tutorías entre iguales, como por ejemplo dividiendo los alumnos en parejas, uno hará de tutor, mientras el otro hará de tutorado. Todo ello guiado por el profesor en cuestión.



Desde el inicio se establece un contrato didáctico, que siempre es negociado después de un diálogo y que puede atender a objetivos cognitivos, metodológicos o también de comportamiento. Del mismo modo y dependiendo de las necesidades estimadas, puede ser individual o grupal.

Para fomentar el desarrollo en tecnologías de la Información y Comunicación se realizan talleres de aprendizaje, con el fin de perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias básicas del currículum.

Tratar entre todos de incorporar los contenidos digitales y la metodología a través de las Tecnologías de la información y la comunicación posibilitando una enseñanza más significativa y adaptada a la realidad del alumno, restando progresivamente importancia al libro de texto como instrumento fundamental en las clases y consiguiendo una mayor adquisición del dominio competencial.

Los recursos didácticos que vamos a usar en el aula son:

- Ordenador, panel interactivo.
- Flash cards
- Word cards.
- Tarjetas de la historia.
- Pulsadores y micrófono.
- Diversos juegos.
- Marioneta.
- Robots, como el bee bot.
- Libros de texto:



- Pupil's book.
- Essential activity book
- Revista Extra fun!

4. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Colaboración en campañas solidarias (Domund - Pueblo Saharaui - Infancia Misionera - Bocadillo solidario).
- Jornada de Acogida (11 de septiembre).
- Día de la Biblioteca (24 de octubre).
- Celebración Halloween (31 de octubre)
- Día Internacional de Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre).
- Día de la Constitución Española (6 de diciembre).
- Actividades relacionadas con la NAVIDAD (Diciembre).
- Día de la Paz y la No Violencia (30 de enero).
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero).
- Día Internacional del Niño con Cáncer (15 de febrero).
- Celebración del Carnaval (8 de febrero).
- Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- Jornada de Educación Vial (18-21 de marzo).
- Decoración de huevos de Pascua (18-21 de marzo).
- Carrera Solidaria "Save the Children" (22 de marzo).



- Día Internacional del libro (23 de abril).
- Día de Europa (9 de mayo).
- Día de la familia (15 de mayo).
- Teatro en inglés.
- Salidas fuera de la localidad.
- Visita a la Ermita de la Virgen del Espino – Cántico de los Mayos.
- Los juglares del Espino (durante el curso escolar).
- Actividades fin de curso.
- Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento, Biblioteca Municipal y otras Instituciones.